ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 25/2019 PARA LA "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PETROPAR" ID N° 360.883.

Asunción, 24 de octubre de 2019

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 25/2019 PARA LA "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PETROPAR" ID N° 360.883** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 01

SE MODIFICA EN LA SECCION V. MODELO DE CONTRATO, DE LA CLAUSULA 9 LA CUAL QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

DONDE DECIA: PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (ART. 37 E DE LA LEY N° 2051).

El programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el programa de prestación de servicios (sección v), y en la oferta adjudicada, conforme con las condiciones generales y especiales del contrato).

DEBE DECIR: LA VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia será hasta el cumplimento total de las obligaciones

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py